Oiba, 23 de septiembre del 2026

ALEXANDER BARRERA ESCOBAR
Secretario de Gobierno, Tránsito y Transporte (E)
Oiba - Santander

REF: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE OIBA, SANTANDER, EN EL MANEJO Y CONTROL DE LA SEGURIDAD VIAL".

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
1	Prestar servicios de apoyo a la gestión en la Secretaria de Gobierno, Tránsito y Transporte del municipio de Oiba, en la ejecución de planes y programas en materia de tránsito a nivel municipal, que garanticen la prestación del servicio a nivel urbano y rural en Jurisdicción del municipio.
2	Apoyo a la gestión en acciones tendientes a la vigilancia y control del cumplimiento a las normas del Código Nacional de Tránsito, Ley 769 de 2009, por parte de todos los actores viales.
3	Brindar apoyo en el acompañamiento del Cuerpo de Agentes de Tránsito en la regulación, ordenamiento, control de la movilidad, respeto al espacio público, zonas de ascenso y descenso de pasajeros, horario de cargue y descargue de mercancías en el sector de la variante carrera 9.
4	Apoyo a la gestión en el acompañamiento a la Secretaría de Gobierno, Tránsito y Transporte del municipio de Oiba, en la ejecución de la normatividad del municipio en temas de regulación del parqueo en espacio público y estacionamiento en vías y espacios públicos.
5	Apoyo a la gestión en el acompañamiento oportuno y eficaz en el cumplimiento del plan trabajo del Plan Estratégico De Vigilancia Y Control Del Cumplimiento De Las Normas De Transporte adoptado mediante resolución 1469 de 10/09/2026
6	Apoyo a la gestión en acompañamiento al puesto de control.
7	Apoyo y acompañamiento en las charlas en materia de educación y sensibilización vial a todos los actores viales que confluyen en las vías del municipio de Oiba, Santander.
8	Apoyo a la gestión en el control rutinario que la administración municipal debe realizar en el cumplimiento del plan de trabajo del plan estratégico de seguridad vial 2026-2027 de la alcaldía de Oiba Santander adoptado mediante resolución 1472 del 10/09/2026
9	Las demás funciones asignadas por el Supervisor del Contrato y que tengan relación directa con el objeto del Contrato.

HONORARIOS.

Con base en lo anterior, los honorarios correspondientes al objeto contractual y las actividades que se relacionen a partir de la legalización del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión son **SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($7.200.000) M/CTE.**

TIEMPO A EJECUTARSE EL CONTRATO.

La presente propuesta será por el plazo de ejecución es **TRES (3) MESES**, contados a partir de la suscripción de Acta de Inicio del respectivo Contrato.

FORMA DE PAGO.

La Entidad Estatal Contratante pagará al Contratista el valor del contrato en la siguiente forma: mediante tres (3) actas mensuales por valor de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($2.400.000) M/CTE.**, previa presentación del informe de actividades aprobado por el supervisor, soporte de pago, aporte al sistema general de seguridad social en salud, pensión, riesgos profesionales y demás condiciones previstas por la ley.

Atentamente,

SERVICIOS INTEGRADOS COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ESA SERVICIOS INTEGRADOS OC.
NIT. 830130670-3
R/L ELIZABETH SILVA DE SALAZAR
C.C. No. 37886526

Escritorio > **Configuraciones de Perfil**

- Mis datos de usuario
- Noticias SECOP
- Mis registros
- Accesos del usuario
- Términos y condiciones de uso

Editar

Información del usuario



Cargo	Representante Legal
Título	Sra.
Nombre	ELIZABETH
Apellidos	SILVA DE SALAZAR
Fecha de Nacimiento	18/06/1957 *((UTC-05:0) Bogotá, Lima, Quito)*
Nivel Educativo	Toda la secundaria
Género	Mujer
¿Tiene alguna discapacidad?	Sí No
Nombre y apellido	ELIZABETH SILVA DE SALAZAR
Tipo de documento	NIT
Número de documento	830130670-3
Dirección	CRA 9 10 65
Código postal	684031
Estrato	3
Ubicación	San Gil
País	COLOMBIA
Correo electrónico	INTEGRADOS.ES@GMAIL.COM
Teléfono	7243355

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 01/09/2026 - 8:23:35
Recibo No. 12812180, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: N2403319CF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: SERVICIOS INTEGRADOS COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO
Sigla: ESA SERVICIOS INTEGRADOS OC
Nit: 830130670-3
Domicilio principal: San Gil

INSCRIPCIÓN

Inscripción 05-509877-44
Fecha de inscripción: 28 de Marzo de 2012
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 12 de Marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CARRERA 9 # 10 - 65 OFICINA 202
Municipio:	San Gil - Santander
Correo electrónico:	integrados.es@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3123658327
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó
Dirección para notificación judicial:	CARRERA 9 # 10 - 65 OFICINA 202
Municipio:	San Gil - Santander
Correo electrónico de notificación:	integrados.es@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3123658327
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica SERVICIOS INTEGRADOS COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Signature Not Verified
Firma Electrónica

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 01/09/2026 - 8:23:35
Recibo No. 12812180, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: N2403319CF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Certificado de existencia No 3200381412055582100 del 23 de Febrero de 2012 de Superintendencia De Economia Solidaria de Bogota D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de Marzo de 2012, con el No 136 del libro III, se constituyó la persona jurídica del sector solidario de naturaleza ESAL denominada ESA SERVICIOS INTEGRADOS COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CUYA SIGLA ES ESA SERVICIOS INTEGRADOS OC

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Que la entidad se encuentra sometida a la inspección, vigilancia y control de la Superintendencia De Economia Solidaria. En consecuencia esta obligada a cumplir con las normas que rigen esta clase de entidades.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La entidad no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

Que por certificado de existencia y representacion legal del 2012/02/23 de la superintendencia de la economia solidaria, antes citado consta: Objeto social: Generar y mantener trabajo sustentable para sus asociados de manera autogestionaria, con autonomía, autodeterminación y autogobierno, vinculando voluntariamente el esfuerzo personal y los aportes económicos de sus asociados, el objeto del acuerdo cooperativo es de prestar servicios mediante la forma de trabajo asociado en procura del desarrollo socioeconómico de sus asociados y de la comunidad en general, fomentando la solidaridad y la ayuda mutua, mediante la aplicación y la práctica de los principios y normas cooperativas. Procesos y subprocesos administrativos: Servicios profesionels administrativos, mensajeria, organizacion de eventos, facturaciopn y cobro, revision y mantenimiento de equipos de oficina asi como la administración de areas comerciales, productivas y de servicios de las empresas e instituciones con las que pueda contratar. Procesos y subprocesos operacionales: El cuidado, proteccion organizacion y desarrollo de zonas recreativas, deportivas, culturales de esparcimiento areas comunes, redes ambientales, jardines, lugares de interes turistico y ecologico, cafeterias, bares, comedores y restaurantes, trabajando ademas en la organizacion de vacaciones recreativas y actividades deportivas culturales y gastronomicas para atraer el acceso del publico en general hacia estas zonas. El mantenimiento, reparacion edificacion de instalaciones e infraestructuras domiciliarias la reparacion y mantenimiento de servicios publicos de vias y redes urbanas el tratamiento y potabilizacion del

agua y la oferta de servicios electricos y de plomeria. El aseo tecnico de edificios y oficinas y el saneamiento limpieza y lavado de zonas comunies y domiciliarias de caracter comercial, institucional y habitacional.

PATRIMONIO

No reportó

REPRESENTACIÓN LEGAL

Que por certificado de existencia y representacion legal del 2012/02/23 de la superintendencia de la economia solidaria, antes citado consta: Representante legal: Que la representación legal esta en cabeza de las siguientes personas nombradas por asamblea general de asociados principal y suplente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Que por certificado de existencia y representacion legal del 2012/02/23 de la superintendencia de la economia solidaria, antes citado consta: Funciones del representante legal: 1. Representar legal y jurídicamente a la cooperativa. 2. Organizar y dirigir la entidad y el personal de empleados, de acuerdo con la ley, los estatutos, los reglamentos de la cooperativa. 3. Prestación de servicios. 4. Dirigir la ejecución de todas las operaciones de la cooperativa de acuerdo con los objetivos sociales las leyes, reglamentaciones resoluciones del consejo de administración y poderes que se le hayan conferido. 5. Ejecutar las decisiones, acuerdos y orientaciones de la asamblea general y el consejo de desarrollo de los planes programas y proyectos, cuidar de la debida y oportuna ejecución de las operaciones y su contabilización. 6. Atender las relaciones públicas de la cooperativa en espacial con las entidades del sector oficial del sector financiero, del sector privado y en general y de los demás sectores. 7. Proponer las políticas administrativas de la cooperativa y preparar los proyectos y presupuestos que serán sometidos a consideración del consejo de administración y de la asamblea general. 8. Celebrar previa autorización del consejo de administración los contratos relacionados con la adquisición, venta y constitución de garantías reales sobre inmuebles cuando el monto de los contratos exceda dejas facultades otorgadas. 9. Procurar que los afiliados reciban información oportuna sobre los servicios y demás asuntos de interés y mantener permanentemente comunicación con ellos. 10. Ejercer por sí mismo o mediante apoderado especial la representación judicial o extrajudicial de la cooperativa. 11. Ordenar los gastos ordinarios y extraordinarios de la cooperativa de acuerdo con los presupuestos y las facultades especiales que para el efecto le otorgue el consejo de administración y remover a los empleados de conformidad con el presupuesto y la planta de personal aprobados por el consejo los reglamentos especiales, con sujeción a las normas laborales vigentes y aplicar ordenar las sanciones disciplinadas a quienes hayan lugar de

---

conformidad con las disposiciones legales. 12. Gestionar el cobro de las sumas adeudadas a la cooperativa. 13. Efectuar cobros y pagos. 14. Controlar el vencimiento de documentos, títulos valores, pólizas de seguros etc. Para disponer su pago o renovación según corresponda. 15. Presentar al consejo de administración para su estudio y aprobación el proyecto de presupuesto de rentas y gastos anualmente. 16. Ordenar el pago de los gastos ordinarios de la cooperativa y firmar los cheques en asocio con el tesorero. 17. Celebrar contratos y operaciones cuyo valor será autorizado por el consejo de administración. 18. Firmar los contratos y hacer cumplir las clausulas estipuladas en los mismos. 19. Supervisar el trabajo de los empleados de la entidad. 20. Proyectar para el estudio y aprobación del consejo de administración los contratos y operaciones en que tenga interés la cooperativa. 21. Supervisar el estado de caja y cuidar para que mantengan con seguridad los bienes de la cooperativa. 22. Presentar al consejo de administración mensualmente los informes y balances que se requieran para su conocimiento, relativos al funcionamiento de la cooperativa. 23. Presentar al consejo de administración y a la asamblea general. 24. Desempeñar todas las funciones relacionadas con el proceso administrativo de la cooperativa, en cuanto a planeación, dirección, ejecución, organización, control y evaluación. 25. Mantener un trabajo interdisciplinario con el consejo de administración y sus respectivos comités. 26. Las demás que le asignen la asamblea y el consejo de acuerdo con las leyes, estatuto y reglamentos.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Certificado de existencia No 3200381412055582100 del 23 de Febrero de 2012 de Superintendencia De Economia Solidaria inscrita en esta cámara de comercio el 28 de Marzo de 2012 con el No 136 del libro III, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REP. LEGAL PRINCIPAL	SILVA DE SALAZAR ELIZABETH	C.C. 37886526
SUPLENTE	SALAZAR SILVA JAIME RONALD	C.C. 80168824

ORGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Certificado de existencia No 3200381412055582100 del 23 de Febrero de 2012 de Superintendencia De Economia Solidaria inscrita en esta camara de comercio el 28 de Marzo de 2012 con el No 136 del libro III, se designo a:

P R I N C I P A L E S

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
SALAZAR MORENO JAIME CECIT	C.C. No 91065899
ARIAS ROSA DELIA	C.C. No 28373194
SANTOS RAMIREZ GINA	C.C. No 27896988

S U P L E N T E S

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
RODRIGUEZ MANZANARES DIANA LUCIA	C.C. No 39752237
SALAZAR JAIME RONALD	C.C. No 80168824
SALAZAR DANY MARIA	C.C. No 37887420

REVISORES FISCALES

Por Certificado de existencia No 3200381412055582100 del 23 de Febrero de 2012 de Superintendencia De Economia Solidaria inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de Marzo de 2012 con el No 136 del libro III, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	DELGADO GRANADOS ALBA CLEMENCIA	C.C 37888708
REVISOR FISCAL SUPLENTE	REMOLINA REMOLINA GLORIA ISABEL	C.C 37889962

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7020.
Actividad secundaria Código CIIU: 6920.
Otras actividades Código CIIU: 4210.

Otras actividades Código CIIU: 9329.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es : Mediana Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: $7.348.567.398

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo: CIIU: 7020

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

---

El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, normas sanitarias y de seguridad.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 01/09/2026 - 8:23:35
Recibo No. 12812180, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: N2403319CF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

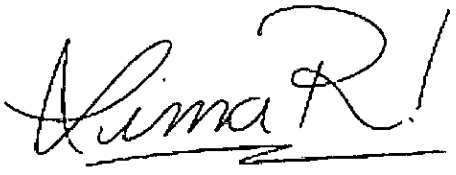

Lina Maria Rodriguez Buitrago

ESA SERVICIOS INTEGRADOS O.C.

NIT. 830130670-3

PODER DE AUTORIZACION PARA LEGALIZAR CONTRATO

Poder de Autorización:

- Como Representante Legal en el cual actúa como Gerente de nuestra Cooperativa y se encuentra facultado por la Junta Directiva para representar legalmente, jurídicamente y celebrar contratos hasta un monto de 1.500 salarios mínimos mensuales legales vigentes.
- No estamos impedidos por causa de inhabilidades o incompatibilidades para contratar por las establecidas en la Constitución Política y en la ley 80 de 1993 con la firma de la propuesta declaramos bajo juramento y bajo nuestra responsabilidad que no nos hallamos incursos en ninguna causal de inhabilidad prevista en la ley.
- Estamos en paz y a salvo con los aportes al sistemas de seguridad social y con los aportes parafiscales.
- Tenemos capacidad jurídica para ofrecer y ejecutar las obligaciones previstas en el contrato conforme a su naturaleza jurídica y legal.
- Acreditamos que para esta convocatoria tenemos los contratos suficientes en el suministro de personal asociado según la necesidad y los servicios solicitados.

Atentamente,

JAIME CECIT SALAZAR MORENO
C.C. 91.065.899
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION

ROSADELIA ARIAS
C.C. 28.373.194
VICEPRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION

GINA SANTOS RAMIREZ
C.C. 27.896.988
SECRETARIA CONSEJO DE ADMINISTRACION

ELIZABETH SILVA DE SALAZAR
C.C. 37.886.526 de San Gil
REPRESENTANTE LEGAL ESA O.C.

Escaneado con CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14900279469

(415)7707212489984(8020) 000001490027946 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 3 0 6 7 0	3	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SERVICIOS INTEGRADOS COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO

36. Nombre comercial	37. Sigla
	ESA SERVICIOS INTEGRADOS OC

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	San Gil 6 7 9

41. Dirección principal
CR 9 10 65 OF 202

42. Correo electrónico integrados.es@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 3 6 5 8 3 2 7	3 1 8 5 0 2 1 4 7 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 7 0 2 0	2 0 2 1 0 3 0 1	6 9 2 0	2 0 2 1 0 3 0 1		4 2 1 0 9 3 2 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4	7	9	1	4	1	6	4	2	4	8	5	2	5	5											

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2023-03-02 / 03:20:01PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SILVA DE SALAZAR ELIZABETH

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 01-06-2026 03:10:20PM

DOCUMENTO CERTIFICADO COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14900279469

(415)7707212489984(8020) 000001490027946 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 3 0 6 7 0	3	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas	1	67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0 0 1	
73. Fecha	2 0 0 3 1 0 3 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 3 1 1 1 2	
77. No. Matrícula mercantil	S 0 0 2 1 2 0 6	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia

80. Desde	2 0 0 3 1 0 3 0
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Economía Solidaria — 2

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14900279469

(415)7707212489984(8020) 000001490027946 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 3 0 6 7 0	3	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 3 1 1 1 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	3 7 8 8 6 5 2 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SILVA	DE SALAZAR	ELIZABETH	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 0 3 1 1 1 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	8 0 1 6 8 8 2 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SALAZAR	SILVA	JAIME	RONALD

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14900279469

(415)7707212489984(8020) 000001490027946 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 3 0 6 7 0	3	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 0 1 6 8 8 2 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SALAZAR	SILVA	JAIME	RONALD

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 8 0 3 3 0	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	5 1 7 8 7 1 9 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
FERRO	BELTRAN	MARTHA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 3 1 0 3 0	2 0 0 8 0 3 3 0

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 7 8 8 6 5 2 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SILVA	DE SALAZAR	ELIZABETH	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 3 1 0 3 0	2 0 0 8 0 3 3 0

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	9 1 0 6 5 8 9 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SALAZAR	MORENO	JAIME	CECIT

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 8 0 3 3 0	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	2 8 3 7 3 1 9 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ARIAS	SANCHEZ	ROSA	DELIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 8 0 3 3 0	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14900279469

(415)7707212489984(8020) 000001490027946 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 3 0 6 7 0	3	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	2 7 8 9 6 9 8 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SANTOS	RAMIREZ	GINA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 8 0 3 3 0	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 9 7 5 2 2 3 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RODRIGUEZ	MANZANARES	DIANA	LUCIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 8 0 3 3 0	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 7 8 8 7 4 2 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SALAZAR	MORENO	DANY	MARIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 8 0 3 3 0	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 6 de 6 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14900279469

(415)7707212489984(8020) 000001490027946 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 3 0 6 7 0	3	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 7 8 8 8 7 0 8		7 0 8 7 3 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
DELGADO	GRANADOS	ALBA	CLEMENCIA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 1 2 0 2 2 3

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 7 8 8 9 9 6 2		7 2 2 6 6 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
REMOLINA	REMOLINA	GLORIA	ISABEL

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento: 2 0 1 2 0 2 2 3

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

ESA SERVICIOS INTEGRADOS O.C.

NIT 830.130.670 -3

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

A 31 de Diciembre de

(Valores expresados en pesos colombianos)

	Notas	2025	2024	Variación Absoluta	Variación Porcentual
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	11	**7.348.567.398**	**8.395.901.154**	**- 1.047.333.756**	**-12%**
Ingreso de actividades de servicio		7.707.065.467	8.873.597.410	- 1.166.531.943	-13%
Devoluciones, rebajas y devoluciones en ventas		- 358.498.069	- 477.696.256	119.198.187	-25%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	13	**468.630.290**	**271.820.531**	**196.909.685**	**72%**
Gastos por obligaciones de organizaciones solidarias de trabajo		444.334.584	243.424.900	200.909.685	83%
Gastos generales		24.295.706	28.395.631	- 4.000.000	-14%
GASTOS DE VENTAS	14	**6.658.482.178**	**8.000.413.977**	**- 1.341.931.799**	**-17%**
Otros costos		6.654.017.528	7.973.182.702	- 1.319.165.174	-17%
Depreciación		4.464.650	27.231.275	- 22.766.625	-84%
EXCEDENTE OPERACIONAL		**221.454.930**	**123.666.646**	**97.688.358**	**79%**
OTROS INGRESOS	12	**2.282.230**	**6.829.580**	**- 4.547.350**	**-67%**
Ingresos diferentes al objeto social		2.282.230	6.829.580	- 4.547.350	-67%
OTROS GASTOS	15	**169.075.925**	**88.188.862**	**80.870.653**	**92%**
Gastos Financieros		38.452.122	48.679.317	- 10.227.195	-21%
Gastos Varios		130.623.803	39.509.545	91.114.258	231%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		**54.661.235**	**42.307.365**	**12.270.355**	**29%**

* Las cifras no fueron reexpresadas para su comparación

Las notas y los estados financieros forman un todo indivisible.

ELIZABETH SILVA DE SALAZAR
Representante Legal

ANDREA ESTEFANIA DUARTE SILVA
Contador Público
TP 221321-T

ALBA CLEMENCIA DELGADO GRANADOS
Revisor Fiscal
T.P. 70873 - T

ESA SERVICIOS INTEGRADOS O.C.

NIT 830.130.670 -3

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A 31 de Diciembre de

(Valores expresados en pesos colombianos)

	Notas	2025	2024	Variación Absoluta	Variación Porcentual
ACTIVO TOTAL		**1.592.241.928**	**1.531.640.271**	**60.601.657**	**4%**
ACTIVO CORRIENTE		**1.576.036.874**	**1.510.970.567**	**65.066.307**	**4%**
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	4	**740.982.698**	**628.339.796**	**112.642.902**	**18%**
Bancos y otras entidades con actividad financiera		740.982.698	628.339.796	112.642.902	18%
CUENTAS POR COBRAR		**835.054.175**	**882.630.771**	**-47.576.596**	**-5%**
Deudores por prestaciones de servicios		835.054.175	882.630.771	-47.576.596	-5%
Deudores por prestaciones de servicios	5	823.969.093	882.088.367	-58.119.274	-7%
Otros deudores		11.085.082	542.404	10.542.678	1944%
ACTIVO NO CORRIENTE		**16.205.054**	**20.669.704**	**-4.464.650**	**-22%**
ACTIVOS MATERIALES	6	**16.205.054**	**20.669.704**	**-4.464.650**	**-22%**
Propiedades, planta y equipo		64.951.314	64.951.314	0	0%
Depreciación de propiedad planta y equipo		-48.746.260	-44.281.610	-4.464.650	10%
PASIVO TOTAL		**490.156.792**	**471.524.161**	**18.632.631**	**4%**
PASIVO CORRIENTE		**490.156.792**	**471.524.161**	**18.632.631**	**0%**
CUENTAS POR PAGAR	7	**394.209.109**	**446.624.732**	**-52.415.623**	**-12%**
Costos y gastos por pagar		334.798.296	383.336.732	-48.538.436	-13%
Retención en la Fuente		831.302	0	831.302	0%
Pasivos por impuestos corrientes		58.579.511	63.288.000	-4.708.489	-7%
FONDOS SOCIALES	8	**24.427.389**	**23.937.179**	**490.209**	**2%**
Fondo social de solidaridad		4.230.736	6.816.832	-2.586.096	-38%
Fondos social de educación		20.196.652	17.120.347	3.076.305	18%
OTROS PASIVOS	9	**71.520.294**	**962.249**	**70.558.044**	**7333%**
Anticipo de contratos		4.928.150	0	4.928.150	0%
Otros pasivos		66.592.144	0	66.592.144	0%
Consignaciones por identificar		0	962 249	-962.249	-100%
PATRIMONIO	10	**1.102.085.136**	**1.060.116.111**	**41.969.025**	**4%**
CAPITAL SOCIAL		**771.531.588**	**750.377.906**	**21.153.682**	**3%**
Aportes Sociales Temporalmente Restringidos		771.531.588	750.377.906	21.153 682	3%
RESERVAS		**275.892.313**	**267.430.840**	**8.461.473**	**3%**
Reserva protección de aportes		275.892.313	267.430.840	8.461.473	3%
RESULTADOS DEL EJERCICIO		**54.661.235**	**42.307.365**	**12.353.870**	**29%**
Excedentes Y/O Pérdidas		54.661.235	42.307.365	12.353.870	29%
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		**1.592.241.928**	**1.531.640.271**	**60.601.657**	**4%**

* Las cifras no fueron reexpresadas para su comparación

Las notas y los estados financieros forman un todo indivisible.

ELIZABETH SILVA DE SALAZAR
Representante Legal

ANDREA ESTEFANIA DUARTE SILVA
Contador Público
TP 221321-T

ALBA CLEMENCIA DELGADO GRANADOS
Revisor Fiscal
T.P. 70873 - T

DIAN

Declaración de renta y complementario para personas jurídicas y asimiladas y personas naturales y asimiladas no residentes y sucesiones ilíquidas de causantes no residentes, o de ingresos y patrimonio para entidades obligadas a declarar

PRIVADA

110

1. Año 2025 — 29. Fracción año gravable siguiente

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 1117628084970

(415)7707212489984(8020) 000111762808497 0

Datos del declarante

5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 3 0 1 3 0 6 7 0	3				

11. Razón social: SERVICIOS INTEGRADOS COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO

12. Cód. Direcc. Seccional: 4

24. Actividad económica principal: 7 0 2 0

Corrección — 25. Cód. — 26. No Formulario anterior — 30. Renuncio a pertenecer al Régimen Tributario Especial — 31. Vinculado al pago de obras por impuestos

Datos informativos — 33. Total costos y gastos de nómina: 0 — 34. Aportes al sistema de seguridad social: 0 — 35. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación: 0

Patrimonio

Efectivo y equivalentes al efectivo	36	740,983,000
Inversiones e instrumentos financieros derivados	37	0
Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	38	835,054,000
Inventarios	39	0
Activos intangibles	40	0
Activos biológicos	41	0
Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	42	16,205,000
Otros activos	43	0
Total patrimonio bruto	44	1,592,242,000
Pasivos	45	490,157,000
Total patrimonio líquido	46	1,102,085,000

Ingresos

Ingresos brutos de actividades ordinarias	47	7,707,065,000
Ingresos financieros	48	2,282,000
Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	49	0
Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC y prima en colocación de acciones	50	0
Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general, provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales	51	0
Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	52	0
Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)	53	0
Dividendos y participaciones gravados a las tarifas de los artículos 245 o 246 E.T.	54	0
Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017)	55	0
Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificados como megainversión gravadas al 27%	56	0
Otros ingresos	57	0
Total ingresos brutos	58	7,709,347,000
Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	59	358,498,000
Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	60	0
Total ingresos netos	61	7,350,849,000

Costos y deducciones

Costos	62	0
Gastos de administración	63	468,630,000
Gastos de distribución y ventas	64	6,658,482,000
Gastos financieros	65	24,770,000
Otros gastos y deducciones	66	130,624,000
Total costos y gastos deducibles	67	7,282,506,000

ESAL (R.T.E.)

Inversiones efectuadas en el año	68	0
Inversiones liquidadas de periodos gravables anteriores	69	0

Renta

Renta por recuperación de deducciones	70	0
Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	71	0
Renta líquida ordinaria del ejercicio	72	68,343,000
Pérdida líquida del ejercicio	73	0
Compensaciones	74	0
Renta líquida	75	68,343,000
Renta presuntiva	76	0

Liquidación privada

Renta

Renta exenta	77	0
Rentas gravables	78	0
Renta líquida gravable	79	68,343,000

Ganancias ocasionales

Ingresos por ganancias ocasionales	80	0
Costos por ganancias ocasionales	81	0
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	82	0
Ganancias ocasionales gravables	83	0

Impuesto sobre las rentas líquidas gravables

Sobre la renta líquida gravable	84	13,669,000
Puntos adicionales a la tarifa del impuesto renta	85	0
De dividendos y participaciones grav. a la tarifa del 10% año 2022 y al 20% año 2023 y siguientes (base casilla 54)	86	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 55)	87	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56)	88	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 ET (base casilla 53)	89	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 33% (base casilla 52)	90	0
Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	91	13,669,000
Valor a adicionar (VAA)	92	0
Descuentos tributarios	93	0
Impuesto neto de renta (sin impuesto adicionado)	94	13,669,000
Impuesto a adicionar (IA)	95	0
Impuesto neto de renta (con impuesto adicionado)	96	13,669,000
Impuesto de ganancias ocasionales	97	0
Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	98	0
Total impuesto a cargo	99	13,669,000
Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 99 (Modalidad de pago 1)	100	0
Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	101	0
Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	102	0
Anticipo renta liquidado año gravable anterior	103	0
Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y compensación	104	0

Retenciones

Autorretenciones	105	0
Otras retenciones	106	0
Total retenciones año gravable a declarar	107	0

Anticipo renta para el año gravable siguiente	108	0
Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior	109	0
Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente	110	0
Saldo a pagar por impuesto	111	13,669,000
Sanciones	112	0
Total saldo a pagar	113	13,669,000
Total saldo a favor	114	0
Valor impuesto exigible por obras por impuestos Modalidad de pago 1	115	0
Valor total proyecto obras por Impuestos Modalidad de pago 2	116	0
Aporte voluntario Art. 244-1 E.T	117	0

981. Cód. Representación

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal

Firma Contador o Revisor Fiscal — 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

2026-05-14 / 04:19:33 PM

Fecha Acuse de Recibo

Firmado

980. Pago total $ 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

91900448463451

2026388718770 8

DIAN

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Certificado No

4 6 B 9 5 2 C 0 9 C D D 9 B 3 9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A
QUIEN INTERESE

Que el contador publico ALBA CLEMENCIA DELGADO GRANADOS identificado con CEDULA DE CIUDADANIA No 37886708 de SAN GIL (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 70873-T Si tiene vigente su inscripcion en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripcion

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS .....
.....
.....

Dado en BOGOTA a los 27 días del mes de Agosto de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedicion

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la pagina web www.jcc.gov.co digitando el numero del certificado

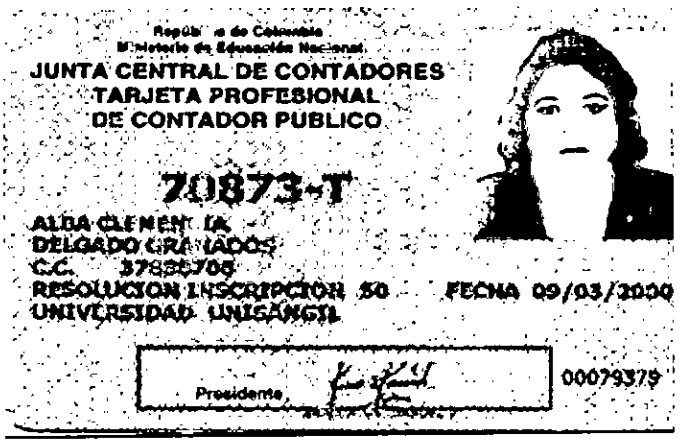

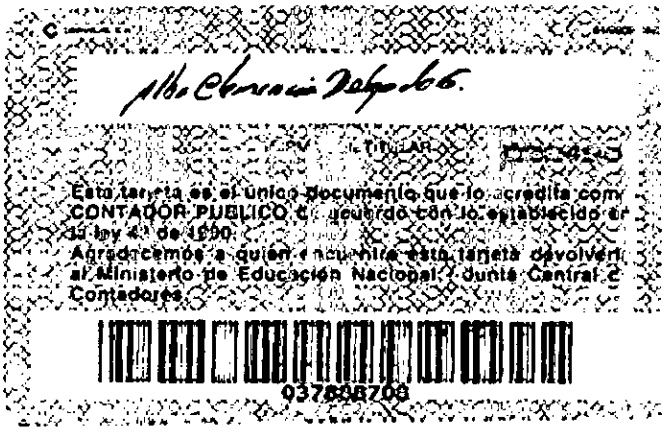

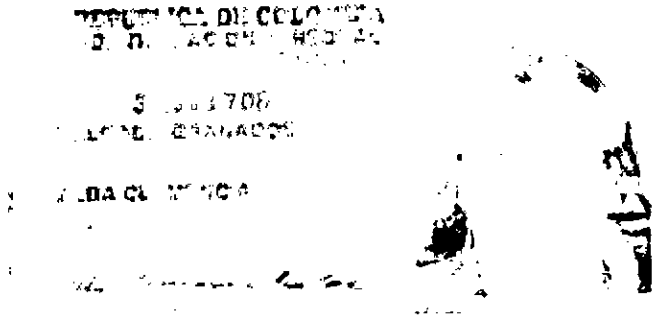

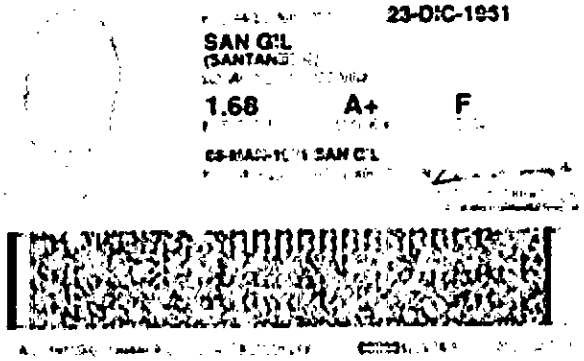

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 01 de septiembre de 2026, a las 08:05:56, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8301306703
Código de Verificación	830130670326090108055 6

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302158186

PIB
08:19:21

Bogotá DC, 01 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades i (SIRI), la persona ESA SERVICIOS INTEGRADOS COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CUYA SIG identificado(a) con NIT número 8301306703:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN	SERVICIOS INTEGRADOS COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO		
SIGLA	ESA SERVICIOS INTEGRADOS O.C.	NIT No.	830,130,670-3
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :		PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :	
ORDEN: NAL. [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO [X] ¿CUÁL? NACIONAL	TIPO: [0][6] (VER AL RESPALDO)	CLASE [1][2] (VER AL RESPALDO)	
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA	PAÍS COLOMBIA	DEPARTAMENTO	SANTANDER
MUNICIPIO	SAN GIL	DIRECCIÓN	CARRERA 9 No. 10-78
TELÉFONOS	7 2 4 0 8 6 4	FAX	7 2 4 0 8 6 4
APARTADO AÉREO			

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 PRESTACION DE SERVICIOS	2 ORGANIZACIÓN Y LOGISTICA DE EVENTOS EN GENERAL
3 SERVICIOS GENERALES	4 CAPACITACION EN TODAS LAS AREAS
5 OBRA PUBLICA Y CIVIL EN GENERAL	6 SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO EN TODAS LAS AREAS

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES	X		6132568	DICIEMBRE 21 DE 2024	22.500.000,00
MUNICIPIO DE SIMACOTA	X		7261507	SEPTIEMBRE 05 DE 2023	24.000.000,00
MUNICIPIO DE VILLANUEVA	X		7166138	DICIEMBRE 28 DE 2017	63.840.000,00
MUNICIPIO DE JESUS MARIA	X		7569704	ENERO 30 DE 2017	42.000.000,00
MUNICIPIO DE LEBRIJA	X		7173285	SEPTIEMBRE 08 DE 2023	90.000.000,00

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
SILVA	SALAZAR	ELIZABETH

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO	ACTÚA EN CARÁCTER DE :	CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN
C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ]	37,886,526	Representante Legal [X] Apoderado [ ]	$ 4,076,839,800

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI [ ] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995)

OBSERVACIONES :

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA	FECHA DE DILIGENCIAMIENTO
	ENERO 02 DE 2026

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995)

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE	CIUDAD Y FECHA
	SAN GIL, ENERO 02 DE 2026

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-08-04 09:40

Razón social

SERVICIO INTEGRADOS COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO - ESA O.C.

NIT

830130670	DV	3

Lugar de ubicación

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	SAN GIL

Clase de entidad

Organismos no gubernamentales

Si es otra, cual?

Actúa en carácter de Representante Legal Sí [ ] No [X]

Servicios de la entidad:

SERVICIOS PROFESIONALES ADMINISTRATIVOS MENSAJERIA ORGANIZACION DE EVENTOS FACTURACION Y COBRO REVISION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE OFICINA ASI COMO LA ADMINISTRACIÓN DE AREAS COMERCIALES PRODUCTIVAS Y DE SERVICIOS DE LAS EMPRESAS E INSTITUCIONES CON LAS QUE PUEDA CONTRATAR. PROCESOS Y SUBPROCESOS OPERACIONALES EL CUIDADO PROTECCION ORGANIZACION Y DESARROLLO DE ZONAS RECREATIVAS DEPORTIVAS CULTURALES DE ESPARCIMIENTO AREAS COMUNES REDES AMBIENTALES JARDINES LUGARES DE INTERES TURISTICO Y ECOLOGICO CAFETERIAS BARES COMEDORES Y RESTAURANTES TRABAJANDO ADEMAS EN LA ORGANIZACION DE VACACIONES RECREATIVAS Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS CULTURALES Y GASTRONOMICAS PARA ATRAER EL ACCESO DEL PUBLICO EN GENERAL HACIA ESTAS ZONAS EL MANTENIMIENTO REPARACION EDIFICACION DE INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURAS DOMICILIARIAS LA REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SERVICIOS PUBLICOS DE VIAS Y REDES URBANAS EL TRATAMIENTO Y POTABILIZACION DEL AGUA Y LA OFERTA DE SERVICIOS ELECTRICOS Y DE PLOMERIA EL ASEO TECNICO DE EDIFICIOS Y OFICINAS Y EL SANEAMIENTO LIMPIEZA Y LAVADO DE ZONAS COMUNES Y DOMICILIARIAS DE CARACTER COMERCIAL INSTITUCIONAL Y HABITACIONAL

Nombres y apellidos completos del representante legal

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ELIZABETH		SILVA	DE SALAZAR

Documento de identificación del representante legal

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	37886526

Lugar de nacimiento del representante legal

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	SAN GIL

Lugar de domicilio del representante legal

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	SAN GIL

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE ARATOCA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	ARATOCA

Dirección ["CALLE 4 N° 4 - 38"]

Cargo o función que cumple CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 2013 DE 2019, A CONTINUACIÓN RELACIONO LOS BIENES Y RENTAS DEL ÚLTIMO AÑO GRAVABLE DE SERVICIO INTEGRADOS COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuvo SERVICIO INTEGRADOS COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Ingresos por la actividad ordinaria - operacionales	$7.348.567.398,00
Ingresos no operacionales	$2.282.230,00
Otros	$0,00
TOTAL	$7.350.849.628,00

Las cuentas bancarias de SERVICIO INTEGRADOS COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$740.982.698,00

Los bienes patrimoniales de SERVICIO INTEGRADOS COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
MUEBLE	COLOMBIA	SANTANDER	SAN GIL	$16.205.054,00

Las acreencias y obligaciones vigentes de SERVICIO INTEGRADOS COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO a la fecha son:

Concepto	Saldo
CUENTAS POR PAGAR	$394.209.109,00

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

A continuación, procedo a publicar y divulgar proactivamente la información que, en mi calidad de representante legal de SERVICIO INTEGRADOS COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO, es susceptible de generar un posible conflicto de interés a esta persona jurídica, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2013 de 2019 y conforme con lo señalado en el artículo 11 de la Ley 1437 de 2011.

2.1. POSIBLES CONFLICTOS POR RELACIONES QUE TIENEN LA PERSONA JURÍDICA O EL REPRESENTANTE LEGAL

¿Es usted representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual SERVICIO INTEGRADOS COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [ ] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque usted es representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual SERVICIO INTEGRADOS COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿La persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual SERVICIO INTEGRADOS COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [ ] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque la persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual SERVICIO INTEGRADOS COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿Existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual SERVICIO INTEGRADOS COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [ ] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual SERVICIO INTEGRADOS COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos

2.2. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

¿SERVICIO INTEGRADOS COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO realizó donaciones?

Sí [ ] No [X]

Las donaciones realizadas por SERVICIO INTEGRADOS COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO que le representaron reducciones en la declaración de renta en el último año y los nombres de las instituciones a las cuales hizo esas donaciones son.

Nombre entidad	Valor

2.3. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

SERVICIO INTEGRADOS COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO, o yo, en mi calidad de su representante legal, tenemos otro(s) potencial(es) conflicto(s) de interés:

Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo.
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular

Los potenciales conflictos personales de interés son:

Banco Agrario de Colombia
Crecer juntos

A QUIEN INTERESE

El Banco Agrario de Colombia certifica que:

ESA SERVICIOS INTEGRADOS COOPERATIVA DE TRABAJO AS identificado(a) con N 830.130.670-3 se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad con una Cuenta de ahorros, número 060427052012 desde 11/03/2004

Se expide esta certificación el día 03/08/2026

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Silva	de Salazar	Elizabeth

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 37886526

GENERO: F (X) M ( ) NB ( )

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DIA 18 MES 06 AÑO 1957

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: SANTANDER

MUNICIPIO: SAN GIL

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: CARRERA 9 8 59 PISO 2

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: SANTANDER

MUNICIPIO: SAN GIL

TELÉFONO: 7243359 EMAIL: integrados.es@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	1976

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO. EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO: EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 GERENCIA PUBLICA

LOGRO Y MANEJO DE RECURSOS

¿Ha tenido experiencia laboral donde haya administrado recursos económicos y/o personal?:	Nombre de la Entidad / Organización:	¿Cuántos empleados tiene o tenía en la Entidad/Organización?:
	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ESA SERVICIOS INTEGRADOS O.C	
Si tiene o tuvo personal a cargo, indique cuantos:	Si se le asignaron recursos económicos, indique el valor en pesos:	Describa un logro sobresaliente de su gestión:

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Nombre de la Entidad / Organización:	Cargo en Entidad Pública:						
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ESA SERVICIOS INTEGRADOS O.C							
Calificación Obtenida:	Escala de Calificación:	Fecha Inicio:			Fecha Fin:		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

6 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE						
EMPRESA O ENTIDAD COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ESA SERVICIOS INTEGRADOS O.C		*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA		
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* SAN GIL			*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*		
TELÉFONOS 3123658327	*FECHA DE INGRESO*			*FECHA DE RETIRO*		
	Día 28	*Mes* 03	*Año* 2012	*Día*	*Mes*	*Año*
CARGO O CONTRATO ACTUAL CEO - GERENTE	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION GERENCIA			*DIRECCIÓN* Sin dirección		

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA AAA LA BELLEZANA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER		*MUNICIPIO* LA BELLEZA				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3124992177		*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
		Día	18	*Mes*	03	*Año*	2024	*Día*		*Mes*		*Año*
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		*DEPENDENCIA* CONTRATISTA						*DIRECCIÓN* CALLE 6 - 2 44				

7 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO		*MUNICIPIO*				*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS		*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
		Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*
AREA DE CONOCIMIENTO		*NIVEL EDUCATIVO*				*DIRECCIÓN*						

8 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	13	9
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	1	9
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento San Gil, 02 de Enero de 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

10 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **37.886.526**

SILVA De SALAZAR

APELLIDOS

ELIZABETH

NOMBRES

FIRMA

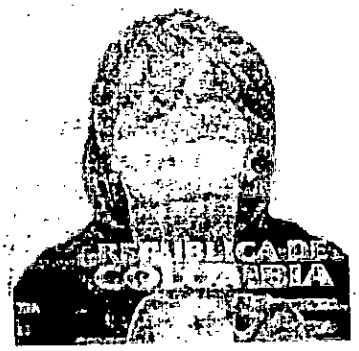



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-JUN-1957**

SAN GIL
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.57	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

22-SEP-1977 SAN GIL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2708200-00175736-F-0037886526-20090907 0015783325A 1 26998678

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 01 de septiembre de 2026, a las 08:14:29, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	37886526
Código de Verificación	37886526260901081429

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302158338

PIB
08:21:45

Bogotá DC, 01 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ELIZABETH SILVA SALAZAR identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 37886526:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:26:15 AM horas del 01/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **37886526**

Apellidos y Nombres: **SILVA DE SALAZAR ELIZABETH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/09/2026 08:28:15 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **37886526** y Nombre: **ELIZABETH SILVA SALAZAR.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **146755982** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:30:58 horas del 01/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **37886526,** Apellidos y Nombres **SILVA DE SALAZAR ELIZABETH**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ESA SERVICIOS INTEGRADOS O.C.**, con NIT **830130670-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 37886526 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 01/09/2026 08:39 AM

Código Verificación: **5WGXK7RST2**

Válida hasta: **30/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

PINZON VARGAS SALUD OCUPACIONAL
Nit: 1098769691-8

Dirección: Calle 11 # 10 26 consultorio 206
Tel: 607 7243269 - Cel: 312 397 5030
Email: pinzon.vargas.2021@gmailta.com
Web: www.sangilsaludocupacional.com
San Gil - Santander



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 32.431

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
02 DÍA	07 MES	2026 AÑO	SAN GIL (SANTANDER, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
PARTICULARES CONTADO	ESA SERVICIOS INTEGRADOS O.C.

CIIU (Actividad Económica) del empleador: **SIN REGISTRAR**

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Género	Edad	Documento de Identificación	
SILVA DE SALAZAR ELIZABETH	FEMENINO	69 AÑOS 0 MESES 13 DÍAS	CC (Tipo)	37886526 (Número)

Cargo: **REPRESENTANTE LEGAL**

EPS	AFP	ARL
SANITAS	NO REFIERE	NO REFIERE

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL: **APTO: CON RECOMENDACIONES**

Observaciones: *NO APLICA*

N/A	NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO	✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
CONTINUAR MANEJO MÉDICO	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	FORTALECIMIENTO MUSCULAR
		ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA
		HACER DEPORTE
		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

EN SUS RIESGOS LABORALES ENFATIZAR EN LA ADOPCIÓN DE ADECUADAS POSTURAS ERGONÓMICAS.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoria brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Firma:

Nombre: CC: 1098769691 - SEBASTIAN PINZON

R. M.: 1098769691 L.S.O.: 0596

Código de Seguridad
J1457P1V32431

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: SILVA DE SALAZAR ELIZABETH

CC: 37886526

	RESOLUCIÓN 00596	CÓDIGO	AP-JC-RG-89
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	22/05/2017
		PÁGINA	1 de 1

RESOLUCIÓN NÚMERO DE

POR LA CUAL SE OTORGA UNA LICENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en la Ley 1562 de 2012 y la Resolución 04502 de 2012 y,

CONSIDERANDO

Que SEBASTIÁN PINZÓN VARGAS, identificado (a) con la cédula de Ciudadanía No. 1098769691, ha solicitado licencia para la prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el trabajo ante la Secretaria de Salud Departamental de Santander.

Que de conformidad con el artículo segundo de la Resolución 04502 del 28 de Diciembre de 2012, el peticionario ha presentado la documentación requerida para la expedición de la Licencia en Salud Ocupacional para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el trabajo.

Que por lo antes expuesto, el Secretario de Salud Departamental.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Otórguese LICENCIA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A: SEBASTIÁN PINZÓN VARGAS. MEDICINA - ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO identificado(a) con la cédula de Ciudadanía No. 1098769691, en las áreas de Medicina, en Seguridad y Salud en el trabajo, Investigación en área técnica, Investigación del accidente de trabajo, Educación, Capacitación, Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

ARTÍCULO 2: La licencia de que trata el artículo anterior se concede por el término de Diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3: Cuando se modifique las condiciones por la cual se otorgó esta licencia, en el término máximo de un mes se debe informar a la Secretaria de Salud de Santander para la modificación de la misma.

ARTÍCULO 4: Esta licencia es válida en todo el Territorio Nacional y tendrá carácter personal e intransferible.

ARTÍCULO 5: Contra la presente Resolución procede los recursos legales.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE,
Dado en Bucaramanga a los 02 FEB 2021

JAVIER ALONSO VILLAMIZAR SUAREZ
Secretario de Salud Departamental

VoBo: Luis Felipe Tarazona v – Director Desarrollo Vigilancia y Control
Revisó: Yelitza Hernández G. – Coordinador Grupo de Acreditación en Salud y SOG
Proyectó: Elkin Uribe – Grupo de Acreditación en salud S.G.G.C.

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

ELIZABETH SILVA DE SALAZAR

C.C 37.886.526

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 05 de agosto 2026

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 761572071000

UNIVERSIDAD LIBRE

BOGOTA, D. E. COLOMBIA

MIEMBRO DE LA ASOCIACION COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES

Constancia No 430

LA OFICINA DE LA SECRETARIA DE LA UNIVERSIDAD LIBRE

HACE CONSTAR

DIC. 2 1990

Que a solicitud del Señor (Sra. Srta.) ELIZABETH SILVA

el valor de la matrícula para segundo (2) años Año (Semestre)

Académico en la Facultad de Contaduría Pública, en el

año lectivo de MIL NOVECIENTOS NOVENTA (1990)

es por la suma de CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS Mcte.

($ 157.520.oo), incluyendo servicio médico.

Se expide la presente constancia en la Ciudad de Bogotá, D. E. a los

SEIS días del mes de DICIEMBRE de Mil Novecien-

tos NOVENTA (1990)

DIRECTOR

ALBERTO ACUÑA PARDO

CONTADOR

Scanned by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA

GOBERNACION DE SANTANDER
Secretaría de Educacion Pública

Vo.Bo. POR CARLOS FELIPE CORDERO JAIMES
Delegado Mineducación Nal
Santander

MINISTERIO DE EDUCACION
DELEGACION
FER
SANTANDER

DIRECTOR DE LA DIRECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

CERTIFICA:

Folio 988 No. 3657 del Libro de Registro de Diplomas

Fecha de Registro 10 de Septiembre de 1.979

Dentro registrado en Diploma

BACHILLER.-

correspondiente

ELIZABETH SILVA ARIAS.-

Expedido por la LA ESCUELA NORMAL NACIONAL FEMENINA ANTONIA SANTOS.

PUENTE NACIONAL el día 30 de NOVIEMBRE 1.978.

Expedido en Bucaramanga, a 11 de Abríl de 1.983.

Cars.

y Tesoro Nacional por Decreto No. 284 de 1978

JOSE LIBARDO GAMBOA MEZA
JEFE DE ENSEÑANZA MEDIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

PREVISION SOCIAL SANTANDER

ES FIEL FOTOCOPIA TOMADA DE LA COPIA QUE REPOSA EN EL ARCHIVO DE LA DIVISION DE PERSONAL DE LA ENTIDAD
DADA EN BOGOTA DISTRITO ESPECIAL

DIVISION DE PERSONAL
SECCION REGISTRO Y CONTROL
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Scanned by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISION DE PERSONAL
14
GRUPO HOJAS DE VIDA

La Escuela Normal Nacional Femenina "Antonia Santos"

Puente Nacional

En su Sección de Bachillerato

Aprobada por Resolución Nº 3668 Agosto 14 de 1.910 emanada del Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en Cuenta que:

Elizabeth Silva Arias

Termina satisfactoriamente los estudios correspondientes a la Educación Secundaria y fué aprobada en las pruebas reglamentarias, le confiere el Título de

Bachiller

DILIGENCIA DE AUTENTICACION
Como Notario ... de este Circulo ... Mes ... del original
... 31 MAR. 1980
San Gil, ...
El Notario Segundo

La Secretaria,

DIRECCION

La Secretaria,

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Normal "Antonia Santos"
PUENTE NACIONAL

María Hanna A.

Puente Nacional, Noviembre 30 de 1.916

Gobernación de Santander

Anotado al Folio 988 Nº 3667 del Libro de Registro de Diplomas Nº 56

Gobernador

Secretario de Educación

Director de Enseñanza Secundaria

Bucaramanga, a 10 de Septiembre de 1.919

ANTOCOPIA TOMADA DE LA COPIA ... EL ARCHIVO DE LA DIVISION DE ... DE LA ENTIDAD
BOGOTA DISTRITO ESPECIAL ...

REPUBLICA DE COLOMBIA
DIVISION DE PERSONAL
SECCION REGISTRO Y CONTROL
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Scanned by CamScanner

Hoja de Vida

DINA LUZ CORREDOR LOPEZ

Información Personal

Nombre:	DINA LUZ
Apellidos:	CORREDOR LOPEZ
Fecha de Nacimiento:	29 DE DICIEMBRE DE 1996
Lugar de Nacimiento:	OIBA
Cédula de Ciudadanía:	1.104.071.073 expedida en Oiba
Estado civil:	Soltera
Dirección Residencia:	Vereda peñuela
Celular:	3104827050
Ciudad:	OIBA- SANTANDER

Perfil Profesional

Soy una persona con alto sentido de responsabilidad, cumplimiento y disciplina en las tareas asignadas. Excelentes relaciones personales, destreza para la realización de trabajo en equipo, liderazgo, persistencia y dedicación. Asumo con eficiencia todos los retos, poseo valores que me caracterizan como persona íntegra y con calidad humana.

Formación Académica

INSTITUTO IDEAR

OIBA SANTANDER
Bachiller Agropecuario
Año: 2015

Experiencia Laboral

- ✓ **CUIDADORA DE NIÑO**

Jefe inmediato:	SILVIA MILENA PATIÑO.
Cel:	3214659848
Cargo desempeñado:	cuidadora de un niño
Tiempo laborado:	2 años
Ciudad:	Bogotá

- ✓ **AUXILIAR DE VENTAS**

Jefe Inmediato:	JORGE ALBERTO DIAZ ANGULO
Cel:	3154721442
Cargo Desempeñado:	Vendedora y surtidora
Tiempo Laborado:	6 Meses
Ciudad:	Oiba Santander

- ✓ **AUXILIAR DE VENTAS**

Jefe Inmediato:	Olga Milena Diaz Peñuela
Cel:	3008669674
Cargo Desempeñado:	Vendedora
Tiempo Laborado:	6 Meses
Ciudad:	Oiba Santander

✓ **ADMINISTRADORA DE FINCA**

Jefe Inmediato:	Edward Uriel López Mancilla
Cel:	3243590225
Cargo Desempeñado:	Administradora
Tiempo Laborado:	2 años
Ciudad:	Oiba Santander

Referencias Personales

✓ **JUAN CARLOS GOMEZ NARANJO**
Independiente
Cel: 3134398588
Oiba Santander

✓ **BLANCA PATRICIA DIAZ PEÑUELA**
Independiente
Cel. 3115714320
Oiba Santander

✓ **NATALY PACHECO**
Ama de casa
Cel: 3212921124
Oiba Santander

Referencias Familiares

✓ **Claudia López**

Ama de casa

Cel : 3153849412

✓ ***EDWARD URIEL LOPEZ MANCILLA***

Concejal

Cel: 3244590225

DINA LUZ CORREDOR LÓPEZ

Dina Luz Corredor Lopez

C.C. N° 1104071073 expedida en Oiba Santander

JORGE ALBERTO DIAZ ANGULO
NIT. 5.695.718-1

La Primavera

Oiba, 05 febrero de 2024

CERTIFICACIÓN

JORGE ALBERTO DIAZ ANGULO, identificado con cedula de ciudadanía No. 5.695.718 de Oiba (Sder.), propietario del establecimiento de comercio denominado supermercado la primavera informo que la señora Dina Luz López Corredor identificada con cedula de ciudadanía No 1.104.071.073 expedida en Oiba (Sder.) actualmente trabaja en nuestra compañía desempeñando el cargo de mercaderista destacándose por su responsabilidad y ética en las labores asignadas.

La presente se expide a solicitud del interesado a los cinco (05) días del mes de febrero de 2024, cualquier información adicional con gusto será atendida al número de teléfono 3154721442

JORGE ALBERTO DIAZ ANGULO
C.C 5.695.718
Empleador

Email [redacted]
Carrera 9 No. 8-92 Sector la variante
Oiba Sder.



UNIDOS POR SANTANDER S.A.S
NIT: 900.803.043-8

CERTIFICACIÓN

UNIDOS POR SANTANDER S.A.S., hace constar por medio de la presente que el señor(a) **DINA LUZ CORREDOR LOPEZ** identificado(a) con cedula de ciudadanía **N° 1104071073** , estaba vinculado(a) a esta empresa desde 21 de **septiembre de 2017 hasta el 19 de noviembre de 2017**, mediante contrato individual de trabajo a término fijo inferior a un año, desempeñándose como **CONTROLADORA VIAL**, en la ejecución del contrato N° 3561-2014: cuyo objeto es mejoramiento, rehabilitación y pavimentación de la red secundaria del corredor agroforestal y energético de Santander en el departamento de Santander.

Durante el tiempo que ha desempeñado su cargo, se destaca como responsable y cumplidora de su labor.

Se expide la presente a solicitud del interesado, en ciudad del Bucaramanga (Santander) a los 19 días del mes de Noviembre de 2017.

Atentamente,

NIDIA LIZETH HIGUERA RUEDA
Jefe de Recurso Humano
Unidos por Santander S.A.S
Tel. 6184184

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.104.071.073
CORREDOR LOPEZ
APELLIDOS
DINA LUZ
NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO 29-DIC-1998
OIBA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.67 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
30-ENE-2016 OIBA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

La República de Colombia
y en su nombre el

Instituto Técnico Para el Desarrollo Rural

"IDEAR"

Ocha - Santander

Reconocido Oficialmente por la Secretaría de Educación Departamental según Resolución No. 013108 del 13 de Octubre de 2010, Unidad Académica Administrativa Adscrita al Secretariado Diocesano de Pastoral Social "SEPAS"

Confiere a:

Dina Luz Corredor López

Identificado(a) con CC 1104071073 Expedida en Ocha

El título de:

Bachiller Académico

Con Profundización en Bienestar Rural

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I - del Instituto.

Rector

Secretaria

Anotado en el control interno del plantel en el
Libro No. 10 Folio No. 1288 Diploma No. 5999
Dado en San Gil, a 07 de Noviembre de 2015

INSTITUTO TÉCNICO
PARA EL DESARROLLO RURAL "IDEAR"
OIBA - SANTANDER

Acta Individual de Grado

En la ciudad de SAN GIL a los 07 días del mes de NOVIEMBRE [illegible] se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado [illegible] Secretaría en la Rectoría del INSTITUTO TÉCNICO PARA EL DESARROLLO RURAL [illegible] ACADÉMICA ADMINISTRATIVA ADSCRITA AL SECRETARIADO DIOCESANO DE PASTORAL [illegible] Institución CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS POR CICLOS LECTIVOS ESPECIALES INTEGRADOS en el nivel de Educación Media ACADÉMICA SEGÚN RESOLUCIÓN No. [illegible] DEL 13 DE OCTUBRE DE [illegible] LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad ACADÉMICA CON PROFUNDIZACIÓN EN BIENESTAR RURAL.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media ACADÉMICA Según el Proyecto Educativo Institucional

BACHILLER ACADÉMICO CON PROFUNDIZACIÓN EN BIENESTAR RURAL

Al graduando cuyos nombres, apellidos y números de documento de identidad se relacionan a continuación

DINA LUZ CORREDOR LÓPEZ
CC 1104071073 Expedida en Oiba

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 172 de fecha NOVIEMBRE 07 DE 2015 que consta de 12 alumnos y que inicia con el nombre de DIANA KATHERINE ARAQUE QUEVEDO y cierra con el nombre de MARÍA ALEJANDRA PINZÓN VARGAS

Firmada y sellada por Pbro. LUIS ALBERTO RIVERA HERNÁNDEZ (Rector)
y GLADYS ROCIO GALVIS PIMIENTO (Secretaria)

Dada en SAN GIL el 07 de NOVIEMBRE del año 2015

Firmada y Sellada por

Rector,
C.C. No. 91.071.512 DE SAN GIL

Secretaria,
C.C. No. 37.897.227 DE SAN GIL

Diploma No. 5999

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303273613

PIB
08:42:01

Bogotá DC, 21 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), *el(la) señor(a)* DINA LUZ CORREDOR LOPEZ *identificado(a) con Cédula de ciudadanía número* 1104071073:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 21 de septiembre de 2026, a las 08:41:29, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1104071073
Código de Verificación	1104071073260921084129

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:43:09 AM horas del 21/09/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1104071073**
Apellidos y Nombres: **CORREDOR LOPEZ DINA LUZ**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8.00 am a 12.00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail dijin.araic-atc@policia.gov.co

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1104071073 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 21/09/2026 12:08 PM

Código Verificación: **D8NRKXTSMJ**

Válida hasta: **21/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

INSTITUTO TÉCNICO EN TRANSITO, TRANSPORTES Y SEGURIDAD VIAL D.C.
Y/O CEA INTTRASEVIAL S.A.S.
Nit: 901264430- 5

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO

RESOLUCIONES, HABILITACIÓN Y PROGRAMAS

001736 DEL 25 DE AGOSTO DEL 2020 - 001737 DEL 25 DE AGOSTO DEL 2020- 001255 DEL 31 MARZO 2023 - 003531 DEL 20 OCTUBRE DE 2023
002107 DEL 14 DE JUNIO DEL 2023 - 002109 DEL 14 JUNIO 2023 - 003004 DE 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 - 003005 DEL 14 DE JUNIO DEL 2023

En cumplimiento de la ley 115 de 1994 y los decretos 114 de 1996 y 3011 de 1997 se refiere a la educación no formal y la definen como aquella que se ofrece con el objetivo de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar en aspectos académicos o laborales sin sujeción al sistema de niveles y grados establecidos en el artículo 11 de esa misma ley.

HACE CONSTAR QUE:

DINA LUZ CORREDOR LOPEZ

Con cedula de ciudadanía número: **1.104.071.073. de Oiba.**

Según: Ley 769 del 2002, Ley 1383 del 2010, Ley 1503 de 2011. Resolución 40595 del 2022, Resolución 0001885 del 2015

ASISTÍO Y PARTICIPO EN LOS TEMARIOS CORRESPONDIENTES PARA:

DIPLOMADO EN REGULADOR VIAL

Con una duración de ciento veinte (120) horas en temas como: **CODIGO NACIONAL DE TRANSITO - MANUAL DE SEÑALIZACION VIAL - SEGURIDAD VIAL – REGULACION VIAL**

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Girón, a los veintiún (21) días del mes de septiembre del dos mil veintiséis (2026)

INTTRASEVIAL
INSTITUTO TECNICO EN TRANSITO
TRANSPORTES Y SEGURIDAD VIAL D.C. S.A.S
NIT 901264430-0 CEL 318 447 0000

Diego A. Cristancho B.
DIRECTOR GENERAL
LICENCIA INSTRUCTOR 35425
MINISTERIO DE TRANSPORTES

DIEGO ALEXANDER CRISTANCHO BLANCO
REPRESENTANTE LEGAL INSTITUTO TECNICO INTTRASEVIAL SAS.

VERIFICACIÓN Cód. 0003– 2026 WWW.INTTRASEVIAL.COM 318 447 0000 - 315 580 5959
VIGENCIA UN AÑO DESDE LA FECHA DE EXPEDICIÓN.

	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO INTEGRAL DEL NORESTE COLOMBIANO *NIT. 901.559.515-1*	
	CERTIFICACIÓN LABORAL	
F-DE-PE-01	Versión No. 01	**Página 1 de 1**

Santander, 29 de agosto de 2026.

CERTIFICACIÓN LABORAL
EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE:

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO INTEGRAL DEL NORESTE COLOMBIANO
NIT. 901.559.515-1

CERTIFICA QUE:

Que el señor DINA LUZ LOPEZ CORREDOR, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.104.071.073 expedida en Oiba Santander, prestó sus servicios sus servicios personales, desempeñando funciones como reguladora de tránsito en la actividad de paletera, dentro del marco de las actividades logísticas que desarrolla la compañía.
La actividad desarrollada se llevó a cabo durante el periodo comprendido entre el 01 de agosto de 2023 al 31 de enero de 2024, fecha esta última en la cual terminó su prestación de servicios.

El presente documento se expide de acuerdo a solicitud del interesado a los veinte nueve (29) días del mes de agosto de 2026.

EDWIN ALBERTO PICO VELASCO
Representante legal
Mail: norestecta@gmail.com